



G.A.D. MUNICIPAL

QUINSALOMA

¡Mas agricola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

CERTIFICACIÓN GADMQ-SG-001-2025

Abg. Ángel Chicaiza Gancino, en mi calidad de **Secretario General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma**, en amparo a lo que dispone el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para los fines de ley extiendo lo siguiente:

C E R T I F I C O:

Que, el pleno del concejo municipal del cantón Quinsaloma, en sesiones: Ordinaria de fecha 09 de enero del 2025 y en Sesión Ordinaria de fecha 16 de enero del 2025, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ: Aprobar en primero, así como en segundo y definitivo debate, LA ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA Y ENTIDADES ADSCRITAS.**

Quinsaloma, 16 de enero del 2025.

Lo certifico.


Abg. Ángel Chicaiza Gancino
SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL DE QUINSALOMA

